

RESOLUCION N° 000019,

MAT. : Concede permiso sin goce de Remuneraciones.

PUDAHUEL, 02 de febrero de 2015.

VISTOS:

1. Lo solicitado por don Roberto Cañete Torres, cédula de identidad N° funcionario del consultorio "Pudahuel Estrella";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 12 de 14 de enero del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a el funcionario individualizado en los vistos de la presente resolución, por un período de 01 mes, comprendido entre el 16 de marzo hasta el 17 de abril de 2015, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Nelson Zarate Hervera
NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Salud
- Consultorio Estrella
- Remuneraciones
- Archivo.